



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (REMTYS)

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Renta de cancha de frontón a mano.				
DESCRIPCIÓN:				
El IMDA cuenta con una cancha de frontón, que está ubicada en el "Gimnasio Municipal" y se renta al público en general, siempre y cuando no se tenga un evento programado, el costo de renta es por hora.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21 fracción VIII de la Gaceta de Gobierno No. 64, del 04 de abril de 2008; artículo 86 del Bando Municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Señalada en el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún ciudadano, persona jurídico colectiva o institución desea rentar la cancha de frontón.			

REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).		N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).		N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).		N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 minutos.	
COSTO:	\$20.00 (veinticinco pesos 00/100 M.N.) cancha corta sin luz por una hora. \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) cancha corta con luz por una hora. \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) cancha larga sin luz por una hora. \$110.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cancha larga con luz por una hora.			

FUNDAMENTO JURÍDICO:	Autorizado por la Junta Directiva en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 5, el día 16 de febrero de 2022.									
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja de cobro del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.									
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que la cancha de frontón no esté ocupada o rentada y que el ciudadano haya realizado el pago correspondiente en caso de aplicar.									
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.				
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal				FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios artículo 95 fr. II y Bando Municipal Vigente art. 9 fr. XI				
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.				
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica.				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.				
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica.				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco					Dirección General					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			L.A. Norman Adolfo Chávez Rodríguez							
DOMICILIO:	CALLE	Fermín J. Villaloz.			NO. INT. Y EXT.:	3				
COLONIA:	Centro.			MUNICIPIO:	Atlacomulco.					
C.P.:	50450		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 08:00 a 21:00 horas.						
LADA:	712		TELÉFONOS:	124 86 35	EXTS:	N/A	FAX:	No aplica.	CORREO ELECTRÓNICO:	direccion.imda@atlacomulco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:	No aplica.									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.									
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.				
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.					
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.						
LADA:	No aplica.		TELÉFONOS:	No aplica.	EXTS:	N/A	FAX:	No aplica.	CORREO ELECTRÓNICO:	No aplica.
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.									

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede realizar algún otro evento o espectáculo en la cancha de frontón?
RESPUESTA:	No, únicamente es para eventos deportivos de frontón.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede rentar para los días sábado y domingo?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando no se encuentre ocupada.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hasta qué hora está abierta la caja del IMDA?
RESPUESTA:	De lunes a viernes de 08:00 a 21:00 horas.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

RESPONSABLE  <hr/> L.C. Edgar Miranda Serrano Director de Finanzas del IMDA	VISTO BUENO  <hr/> L.A. Norman Adolfo Chávez Rodríguez Director del IMDA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2022
--	---	--

